

de estos accesorios segun se ofrezca: y por lo mismo es muy útil que lleve tambien el pelo corto, á fin de que pueda acomodarse ó ajustarse mejor las pelucas que segun el papel que representa debe ponerse.

La exactitud teatral, los deseos de cumplir con su deber, imitando á los grandes modelos en su arte, y cuando todo esto no fuera bastante, la remuneracion que el actor disfruta para desempeñar con todo el esmero posible su profesion, dan derecho al público á esperar de él este justo sacrificio.

De los trajes.

La propiedad del traje de los actores, contribuye poderosamente al mejor resultado de la representacion.

El actor debe tener en consideracion que la fatuidad y la sencillez de las personas ó el buen ó mal gusto, la coquetería y la decencia, son cosas que se distinguen por solo el traje del individuo.

El color, la hechura, la armonía de los vestidos y el modo de llevarlos, son otras tantas señales características que el actor ha de conocer tambien.

Por ejemplo, los que por eleccion llevan habitualmente vestidos negros ú oscuros, estrechos, muy abrochados y con el sombrero calado hasta los ojos, casi todos son de carácter poco expansivo; al paso que vestidos holgados, simple abiertos y de color mas ó menos vivo, anuncian hombres que generalmente tienen menos orden y perseverancia, pero mas franqueza y amabilidad.

El sabio suele ser tan sencillo como aseado en su exterior: viste según su clase ó gerarquía, y aunque no sigue precisamente la moda, cuida no obstante de no chocar demasiado con ella.

Las personas que la siguen de una manera exagerada son por lo comun ociosas y superficiales, al paso que el hombre que afecta vivir diametralmente opuesto á la moda, denota un carácter testarudo, cáustico, y poquísimos tacto.

Muy raro es que un hombre distinguido por su talento y por su mérito, sea estremadamente mirado en su vestido, al paso que es muy comun que sea negligente en este punto.

En el traje de los actores debe observarse, como hemos dicho en los principios generales, verdad histórica, propiedad y una cierta uniformidad en cada uno en particular, y entre todos en general.

Consistirá la verdad histórica en usar, por ejemplo, trajes árabes en una pieza de argumento árabe; trajes griegos en otra que se suponga en la Grecia ó entre griegos; etc.

Es muy ridículo ver trajes bordados de oro, de plata ó de púrpura en países y épocas en que no los usaban, ó por que no conocian todavía esta parte del lujo, ó porque las leyes suntuarias del país les habian prohibido.

Cuando años atrás, antes de la reforma del teatro, se veia en la escena, por ejemplo, á Julio César como em-

perador con uniforme de capitán general, con sus entorchados de oro; á Aristóteles considerado como escolástico en traje de abate; al Tetrarca de Jerusalem en traje de diplomático con calzon corto, media de seda, zapato con hebilla dorada, casaca, chupa, espadin y peluca; á Cleopatra ó á una matrona romana con jubon, tontillo, manteleta y peinada estrambóticamente, ¿podia haber quien dejase de conocer la falta de verdad histórica en aquellos trajes?

Por propiedad debe entenderse que no ha de usar el mismo traje un viejo, que un jóven, un magnate, que un criado; teniendo que observarse y conocerse por ellos el carácter propio y distintivo de cada personaje.

Entre los Turcos, por ejemplo, es comun el uso del turbante; sin embargo, por el color de este ó por alguno de sus accesorios se distinguen ciertas clases entre sí.

Los Emires que se vanaglorian de ser descendientes del Profeta por su hija Fátima, usan el turbante verde, por ser el color de Mahoma; mientras que los demás Turcos le suelen llevar rojo con un rodete blanco; y los jenízaros se distinguian, antes de su abolición ó destruccion, por un pedazo de muselina blanca que llevaban en él, y que les dió el sultan Amurates III.

Por esto tan inoportuno fuera que un actor representando el papel de un musulman cualquiera, se presentara con un turbante verde, como si viéramos entre nosotros un paisano ó un militar con sombrero de teja ó

bonete de clérigo, ó *viceversa*: despropósitos que por no conocer las costumbres de los pueblos ó no querer detenerse á estudiarlas, observamos con demasiada frecuencia en nuestros teatros.

En jeneral el traje de los jóvenes se ha distinguido en todos los países y tiempos del de los viejos, en ser de colores mas vivos, de hechura mas graciosa y con adornos mas elegantes.

Los esclavos romanos no solian vestir mas que una túnica y esta sin mangas; iban con la cabeza descubierta y muchas veces descalzos; al paso que los ciudadanos usaban dos túnicas, una sin mangas, y otra con ellas, una especie de vendas para cubrir los muslos que les servian como á nosotros los calzones, un calzado mas ó menos rico, y encima de todo llevaban la toga, la clámide ó la pretesta, segun la clase ó destino de cada uno de ellos.

Así pues el traje de cada actor despues de ser griego, árabe, romano, ó de la nacion que figura, debe ser propio al personaje que representa, es decir, igual ó tan semejante como se pueda al mismo traje que usó ó que usaria aquel, segun su edad, su categoría, etc.

La uniformidad en cada uno en particular consiste, en aquella relacion que ha de haber y observarse entre todas las prendas que usa un actor. Si, por ejemplo, figura un senador romano, debe llevar la túnica con la laticlavia, la toga y el calzado que distinguia á estos magistrados; pues así como seria extravagante que un

actor que se presentara en una comedia de argumento moderno con pantalon, fraque, y rico chal, le viéramos con peluca de rizos empolvada y sombrero apuntado, así tambien seria ridículo que en otro traje llevara prendas que se usaron en un siglo, y prendas que se habian llevado en otro.

Por relacion entre todos los trajes en general se entiendo, que saliendo los primeros actores, por ejemplo, en traje romano, los últimos, incluso los esclavos, soldados y comparsas, deben igualmente presentarse llevando el mismo traje romano correspondiente á su clase; á menos que la naturaleza del drama exija otra cosa.

Ridículo es á la verdad que en un drama, supongamos de la edad media, en el cual los primeros actores se presentan con el traje propio de la nacion y época que figuran, ver las segundas partes, comparsas ó soldados, con trajes ó uniformes de siglos antes ó despues de aquella época.

No será fácil que olvidemos la representacion de una pieza de argumento árabe, en la cual observamos tantas especies de gadaras ó sables turcos, y tanta variedad de dulimanes, cuantos eran los actores, y envuelto cada uno de ellos á su modo en su alcacel ó albornoz de hechura y color diferente.

El que conoce la uniformidad de los trajes turcos, y sabe que esta se halla fundada en un principio religioso, no puede menos de estrañar tanta variedad y ca-

pricho: variedad que solo seria tolerable en tal caso, entre algunos pueblos de Europa.

En otras piezas hemos visto que al paso que el protagonista se presentó en traje militar griego, el antagonista griego, y militar tambien, le vimos mal vestido á la romana y en traje civil.

Esta especie de moziganga que por desgracia vemos algunas veces en el teatro, quita la mayor parte de la ilusion al hombre inteligente, y el ignorante adquiere ideas falsas y del todo equivocadas.

No basta para evitar todos estos defectos tener un almacén ó guardaropa lleno de vestidos de diferentes naciones y de diversas épocas; es preciso aplicarlos y saber hacer uso de ellos con oportunidad y discernimiento, y siempre de modo que sean verosímiles y no se opongan á la propiedad histórica.

Una imitacion demasiado servil seria tambien en ciertos casos tan ridícula como perjudicial al efecto del teatro. El verdadero traje de los antiguos Griegos y Romanos, el de los Turcos, y mucho mas aun el de los antiguos Americanos, presentaria desnudeces que léjos de ayudar al interés de la accion con una feliz ilusion, perjudicaria al decoro, buen gusto y delicadeza de los espectadores.

En estos casos es cuando debe hacerse una alteracion juiciosa en los accesorios de los trajes; pero sin destruir jamás la verosimilitud.

Se necesita mucho discernimiento para no salir del

punto preciso en que deben conciliarse las conveniencias teatrales, con la verdad del traje y el efecto que debe producir en los espectadores.

Los autores tendrian que indicar con precision los trajes, armas, etc. de cada uno de los personajes que introducen en sus composiciones, ó alomenos fijar con exactitud la época en que suponen pasa la accion, á fin de que los directores de escena pudieran señalar con mas facilidad los correspondientes trajes sin tener necesidad de deducirlo como ahora sucede generalmente, de alguna espresion suelta que quizá escapó al poeta en boca de alguno de los interlocutores de su drama.

El decir que la escena pasa en Atenas, Madrid, Nápoles ó Barcelona, sirve de muy poco para el caso, ó no es mas que seguir la rutina de cuantos han compuesto ó traducido comedias. Las costumbres de los pueblos varian tanto de un siglo á otro, hasta el estremo de no tener entre sí apenas relacion ni analogía.

Pero mientras esto no se hace, los directores de escena deberian tener aquel conocimiento que se requiere para determinar los trajes que corresponden á cada uno de los personajes; de modo que los espectadores inteligentes estuviesen plenamente convencidos de su exactitud. Sin tener presente estas observaciones, jamás existirá una verdadera unidad en la representacion, y las piezas harán mas efecto leidas que declamadas.

Como por otra parte es imposible que ningun actor

reuna todos los trajes que se usaron en los diversos países y tiempos en que se supone pasan los argumentos de las varias composiciones dramáticas que debe representar; y con la idea de que pudiesen ahorrar mucho los actores, en especial los españoles que por su mala suerte deben costearse los trajes é ir cargados con ellos de una á otra ciudad, nos parece que podria observarse en esto cierto método, con el cual no seria preciso que cada uno de los trajes fuese completo.

La misma túnica, por ejemplo, del traje oriental podria servir, en ciertos casos, para el traje civil romano, en especial llevando encima de ella la *trabea*, la *pretesta*, la *palla*, la *estola*, ó la *toga*, segun el sexo y carácter del personaje que representara. Lo mismo puede decirse entre el traje militar griego, el romano, y aun el de la edad media.

La *angusticlavia*, y la *laticlavia*, la guarnicion de púrpura que distinguan la *pretesta* de la *toga pura* ú otro manto; la *instita* ó *greca* de los vestidos de las mujeres griegas y romanas, pudieran ponerse ó quitarse segun conviniera, y de la misma manera que se hace con los uniformes modernos, cosiendo en ellos dos ó tres galones, ó un entorchado, ó poniendo unas charreteras, segun se ofrece. De este modo el actor se presentaria con la posible propiedad en la escena, y sin tanto gasto, y el espectador viera en ella lo que verdaderamente ha de verse.

Difícil es á la verdad, atendido lo poco cultivado

que ha sido este arte, que se hallen muchos directores de escena que puedan encargarse de la exacta direccion escénica bajo principios ciertos ó con arreglo á conocimientos científicos. Una rutina inveterada, una práctica las mas veces defectuosa, es la única norma que siguen algunos de ellos.

No tiene duda que se presentarán ciertos casos en los cuales el actor tendrá que representar el papel de un personaje, cuyo traje será desconocido, ó del que se tendrá una idea muy confusa, por no haber llegado á nosotros monumentos, ni descripciones. En este caso el actor inteligente, ó el director de escena con mas razón obligado á conocer estas materias, deberá indicar el traje que tenga que usarse, consultando para esto los fragmentos que se conserven de aquellos, y cuando estos no pueden dar luz alguna ó falten absolutamente, se recurrirá al traje que usaba en aquella época la nacion ó pueblo que tenga mas analogía con aquella, ya por el clima bajo del que vivia, ya por el estado de civilizacion en que se hallaba, etc.

El apelar á la riqueza, variedad y lujo en los trajes como hacen algunos directores de escena, para ocultar la falta de propiedad que desconocen, es un medio reprobado; pues si bien consiguen alucinar y engañar á la multitud, no satisfacen las justas exigencias de los inteligentes.

Despues que reunan los trajes de los actores las circunstancias que hemos indicado, debe tenerse en con-

sideracion otra parte no menos interesante del espectáculo, que es el modo de vestir ó hacer uso de ellos, ó sea lo que llamamos *trapeo*.

Cada pueblo y cada siglo ha tenido sus trajes, y al mismo tiempo sus maneras particulares de usarlos.

Tan ridículo ó mas bien descortés, era entre los Romanos que un sujeto de poca consideracion se presentára delante de un magistrado ó persona de respeto con un cabo de la toga arrollado ú ondeante del brazo, segun observamos impropriamente en el teatro, como entre nosotros entrar en una casa de cumplimiento embozado en la capa y sin quitarse el sombrero.

Los Europeos en general nos descubrimos la cabeza cuando queremos manifestar deferencia, respeto y veneracion; al paso que los Asiáticos y Turcos jamás se quitan el turbante, ni al presentarse delante del gran Señor, ni aun al entrar en las mezquitas.

Entre nosotros las mujeres lo mismo que los hombres, hacen uso siempre que se ofrece del pañuelo para enjugar el sudor y sonarse las narices; y entre los Griegos é igualmente entre los Romanos una mujer bien educada se hubiera abstenido de hacerlo en público, á no querer pasar por grosera y de educacion descuidada, como dijimos hablando del accionado.

El vestido muy ajustado, en particular entre los hombres, es casi siempre indicio entre nosotros de mollicie, ó alomenos de ser presumido el que lo lleva y de que gusta agradar; al paso que entre los Romanos, y

en general entre todas las naciones antiguas, ir con el ceñidor flojo, es decir con la túnica poco apretada al cuerpo, indicaba un hombre voluptuoso y afeminado.

Tal es la diferencia que ha habido entre varios pueblos y naciones, y aun entre las mismas en diversas épocas.

Las faltas que se cometen con relacion de trajes muy antiguos tienen hasta cierto punto alguna disculpa, porque no siempre se advierten con igual facilidad que las referentes á trajes modernos, y por que desgraciadamente no es general entre los directores de escena la instruccion que para esto se requiere. Pero á la verdad no se necesita mucha para saber que el uso del *tontillo* por ejemplo, fue posterior á los vestidos con que las señoras se adornaban en tiempo de Tirso de Molina y de Moreto, y es imperdonable ver en una escena á una vieja engalanada con el *tontillo* y sus demás accesorios, entre jóvenes que visten *trusas* y *ferreruelos*.

El actor ó director de escena debe prevenir que se cometan tales despropósitos, y al efecto ha de saber, por ejemplo, que las *tocas* que ahora solo usan las monjas, fue antiguamente un traje ó adorno de cabeza comun entre las mujeres españolas, particularmente casadas y viudas, quedando mas adelante reducidas solo á las viudas y *dueñas* de las casas de los grandes.

No debe ignorar que la *garnacha*, traje talar con mangas propio de jueces, fue tambien un dia traje comun en España, no solo de hombres, sino de mujeres

hasta que en 1579, mandó Felipe II lo llevarsen los magistrados en los tribunales superiores, etc. (*).

Le es preciso estar enterado de lo que era el *brial*, la *chia*, el *chapin*, el *bobo*, la *saboyana*, el *herreruelo*, el *verdugado*, etc., etc., y la manera de usar cada una de estas cosas, y á mas conocer el órden progresivo con que se fueron sucediendo; v. gr.: que primero se usaron las *lechuguillas* que las *golillas*, que á estas sucedieron las *corbatas*, etc., etc.

Por esta razon el actor que desee salir de la clase de mero farsante, debe estudiar para conocer los trajes de las naciones, y el trapeo ó modo como se servian ó hacian uso de ellos.

Los que han aspirado á ser grandes actores, hicieron de esta parte interesante del espectáculo, un estudio muy detenido, y aun no hace muchos años que los periódicos anunciaron la venta de los cartones del célebre Talma, en donde aquel trágico habia ido recogiendo y dibujando trajes de algunos pueblos, con indicacion del siglo á que pertenecian, continuando en algunos para su instruccion, el color y materia de cada uno de ellos.

Mas como no á todos los actores les fuera posible adquirir ó reunir estos vastos conocimientos, los directores de escena habrian de poseerlos para poder regir á los actores, é indicarles siempre que se ofreciera, los

(*) *Monedas de Enrique III* por Fr. Licitiano Sáez: nota 6ª. pag. 333. Archipreste de Hita en la *Cantiga* de la Serrana pedigueña. 289.

trajes que debieran usar, y el modo de llevarlos ó hacer uso de ellos (27).

Estas indicaciones no habrian de hacerse como lo hacen algunos por capricho, ó sin dar la razon de ciencia, ni valerse tampoco ciegamente como por desgracia lo vemos todos los días, de figurines ó modelos que nos vienen del extranjero.

Mas de una vez hemos demostrado la poca confianza que en general merecen estos, particularmente los destinados para óperas, en cuya representacion al parecer no se consultan otras iconologías que el capricho de los cantores, despreciando la propiedad, la verosimilitud y la verdad histórica.

Cervantes en el prólogo de sus comedias, indica como hemos visto, el poco cuidado que anteriormente habia habido en órden á la propiedad de los trajes. Dice que en tiempo de Lope de Rueda, «todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos guarnecidos de guadamesí dorado, y en cuatro barbas y cabelleras, y cuatro cayados, poco mas ó menos.»

Despues de los tiempos de Lope de Rueda, cuenta, «que Naharro levantó algun tanto mas el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y baules, etc., quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces ninguno representaba sin barba postiza» y luego añade; «pero esto no llegó al sublime punto en que está agora.»

La falta de propiedad en los trajes fue siguiendo, representándose en nuestros teatros los dramas de asuntos Griegos y Romanos con trajes españoles. Despropósitos que no eran exclusivos de nosotros, pues en Francia, como dice el mismo Voltaire (*) se representaba el papel de Augusto con pelucon que por delante le bajaba hasta la cintura, y sombrero grande de plumas encarnadas, etc., etc.

Los adefesios que hemos observado en trajes teatrales son tantos, que sin exagerar, pudiéramos publicar un muy regular volumen solo de los que tenemos anotados (28).

Y sin embargo de que cada día va adelantando hácia la perfeccion este importante ramo del servicio escénico, y que muchos actores se esmeran en vestirse con propiedad, acomodándose á la época, país y clase de los personajes que representan, se cometen todavía ciertas inexactitudes y despropósitos que es indispensable corregir.

(*) Voltaire, notas al acto 2, esc. 1, de *Cinna*, tragedia de Pedro Corneille:

De las conveniencias teatrales.

Se ha dado este nombre á determinadas reglas deducidas de la misma naturaleza, á que deben atenerse los actores en la escena, con el lugar, tiempo y situaciones en que pueden hallarse los personajes que representan.

Cuando el actor pronuncia, por ejemplo, una palabra, una frase ó un verso que el autor ó poeta puso en su boca con la idea de llamar la atención del espectador, excitando la risa ó las lágrimas del auditorio, segun la índole del drama, ó cuando el mismo actor inteligente conociendo todo el partido que puede sacar de algunas espresiones, ó determinados versos, los dice con mas energía ó cierta reticencia, y consigue producir lo que se llama un grande efecto teatral, el que sucesivamente ha de hablar debe hacerlo entonces de manera que no disminuya el efecto producido por la inteligencia del poeta, ó la habilidad del actor.